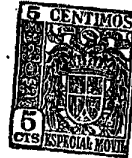


256922



256922

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de la razón social GUERRA HERMANOS, S.R.C., de nacionalidad española, domiciliada en OLAVERRIA (Guipúzcoa),

por:

"APARATO DESCONECTOR DE BATERIA APLICABLE A AUTOMOVILES".

=====

Es generalmente bien sabido que, en los automóviles, la batería viene normalmente conectada directamente al circuito eléctrico sin ningún elemento o dispositivo intermedio que permita su desconexión de una manera rápida y cómoda.

256922



10 positivo capaz de realizar la función aludida, es decir, una desconexión inmediata de la batería que puede efectuarse mediante una sencilla manipulación, caso de cortocircuito o de reparación simplemente en aquellos casos que convenga, por ejemplo, al aparcar el coche, dejándolo sin corriente para dificultar su robo; en una larga estancia en garage, para evitar la descarga de la batería y, en fin, por cualquier otro motivo que aconseje la conveniencia de aislar la batería del circuito eléctrico.

15 El aludido aparato viene, pues, a resolver un auténtico problema reportando innegables beneficios a los usuarios de automóvil, lo que justifica la presente solicitud de una PATENTE DE INVENCION que se formula conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial
20 a fin de garantizar a favor de la razon social solicitante el derecho a la explotación exclusiva de la misma en toda España y posesiones.

25 El aparato en cuestión es de gran robustez y capaz de soportar las elevadas intensidades de arranque del motor sin calentamientos excesivos, pudiéndose construir unipolar o bipolar según se quiera cortar unicamente el conductor positivo o se pretendá cortar también el conductor negativo que va a masa. La construcción en ambos casos es prácticamente igual, variando unicamente el número de elementos de interrupción.
30

A continuación se hará una descripción completa de la invención, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa esquemática y sencillamente y solo, a título de ejemplo, formas preferentes de realización, susceptibles de todas aquellas modificaciones
35



de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

40 La fig. 1.- Ilustra un desconectador unipolar o simple, visto en sección por un plano axial.

La fig. 2.- Es el mismo desconectador visto en proyección horizontal superior.

La fig. 3.- Enseña una sección axial del desconectador bipolar.

45 La fig. 4.- Vista en planta del mismo aparato de la figura anterior.

Según el ejemplo de ejecución representado, el aparato desconectador preconizado está integrado por un cuerpo metálico, soporte del sistema, que comprende solidariamente una disposición cilíndrica (1) central a una placa base (12) a la cual queda acoplada inferiormente una tapa (2) en tanto que en dicha disposición cilíndrica se aloja un eje principal de accionamiento (4) provisto para su manipulación de una maneta (3).

50

55 El citado eje de accionamiento (4) lleva sujeto mediante un tornillo (7) en su extremo inferior un platillo de contacto (5) debidamente aislado del eje por medio de unas arandelas (15) de material dieléctrico.

60 Montado sobre el eje de accionamiento (4) y por el interior del cuerpo cilíndrico mencionado, se dispone un resorte helicoidal (9) que presiona sobre un ensanchamiento (18) del propio eje, obligando al platillo de contacto (5) a presionar sobre las cabezas de las bornas de salida (10).

65 En la realización del desconectador bipolar se establece bajo el platillo (5) un segundo platillo de con-

256922



70 tacto (6) montado flotante sobre un tornillo (7') estando provisto de otro muelle de presión independiente (8). Este platillo inferior presiona a su vez sobre otras bornas de salida (11) compensándose las diferencias de recorrido para asegurar un contacto eficaz en los dos polos mediante el segundo muelle citado (8).

75 En cualquier caso, las bornas de salida (10-11) quedan montadas sobre la tapa inferior (2) a través de dos arandelas aislantes (13), estando provistas además de tuerca (18), contratuerca (19) y arandela grover intermedia (16) u otros medios de fijación adecuados.

80 Para inmovilizar el eje (4) en las dos posiciones posibles del aparato que corresponden a apertura y cierre del circuito, el eje principal (4) tiene insertado transversalmente un pasador (14) y la parte superior del cuerpo cilíndrico tiene practicada una ranura diametral de cierta profundidad (20) y una muesca menos profunda (17) también diametral, normal a la indicada ranura. De esta manera cuando dicho pasador asienta en la ranura desciende el eje y el platillo (5) hace contacto con las bornas de salida; por el contrario, cuando el pasador hace asiento en la muesca (17) el eje y el platillo quedan en elevación y desconectado el platillo o platillos de las referidas bornas, interrumpiéndose por lo tanto el circuito.

95 Las bornas (10-11) presentan sus cabezas ligeramente cóncavas a modo de asegurar el contacto con la superficie del borde de los platillos (5-6) cuyo borde presenta una zona esférica de igual radio, lográndose así un acoplamiento perfecto en el contacto de ambos elementos.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser va-

256922



riables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

100 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

105 Los peticionarios se reservan el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudieran aconsejar la práctica.

N O T A

110 Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION, que se solicita:

115 1ª.- Aparato desconectador de batería aplicable a automóviles, c a r a c t e r i z a d o por comprender un cuerpo soporte general con una sección cilíndrica y una placa base, en la primera de las cuales actúa un eje de accionamiento dotado de una maneta, quedando emplazado dicho eje

256922



120 en un alojamiento interior de la sección cilíndrica y presionado en descenso por un muelle con apoyo en un resalte circular inferior del propio eje.

125 2ª.- Aparato desconectador de batería según la reivindicación primera, caracterizado porque en el extremo inferior del citado eje queda sujeto al menos un platillo de contacto aislado eléctricamente, formando el par eje-platillo un conjunto rígido susceptible de desplazamientos axiales y de adoptar en dichos desplazamientos dos posiciones para determinar la apertura y cierre del circuito eléctrico.

130 3ª.- Aparato desconectador de batería, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichas posiciones de apertura y cierre se obtienen mediante un pasador transversal calado en el eje y dos muescas o ranuras establecidas a distinta altura en la cabeza de la sección cilíndrica citada, y dispuestas normales una a una con respecto a la otra en las cuales hace asiento el indicado pasador.

140 4ª.- Aparato desconectador de batería conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado, porque en la posición de cierre del circuito, el mencionado platillo hace contacto a presión sobre las cabezas de las bornas de salida montadas en aislamiento sobre una tapa convexa acoplada a la placa base del cuerpo soporte.

145 5ª.- Aparato desconectador de batería de acuerdo a las reivindicaciones precedentes, susceptible de construirse unipolar o bipolar con la sola variación en el último caso de duplicarse el número de elementos de interrupción y disponerse bajo el primero un segundo platillo conductor provisto de otro resorte de presión independiente con el mismo



256922

efecto que aquel.

150

6ª.-"APARATO DESCONECTADOR DE BATERIA APLICABLE A AUTOMOVILES".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 29 Marzo de 1.960

P.A.

Modesto Peto

Peto

FIG. 1.

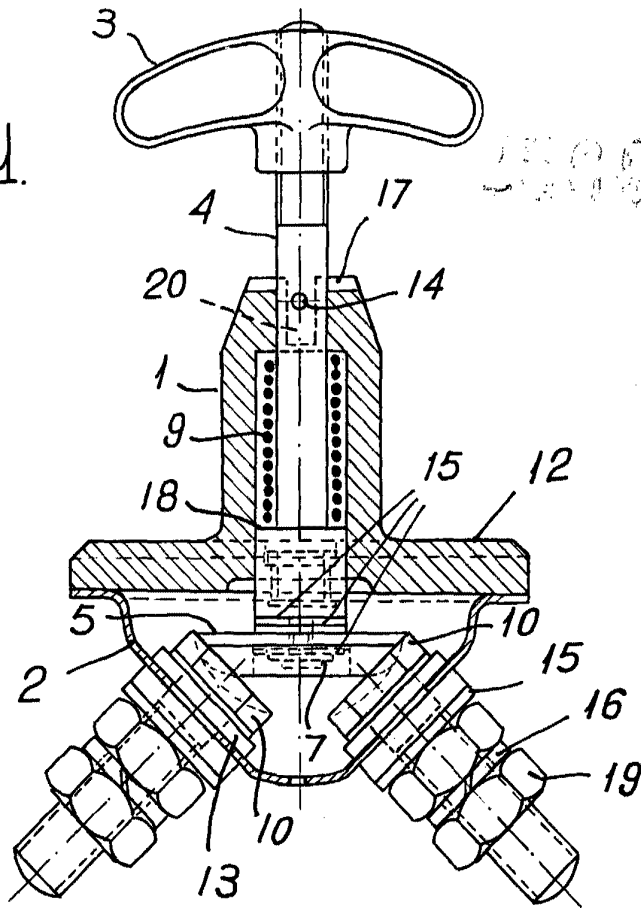
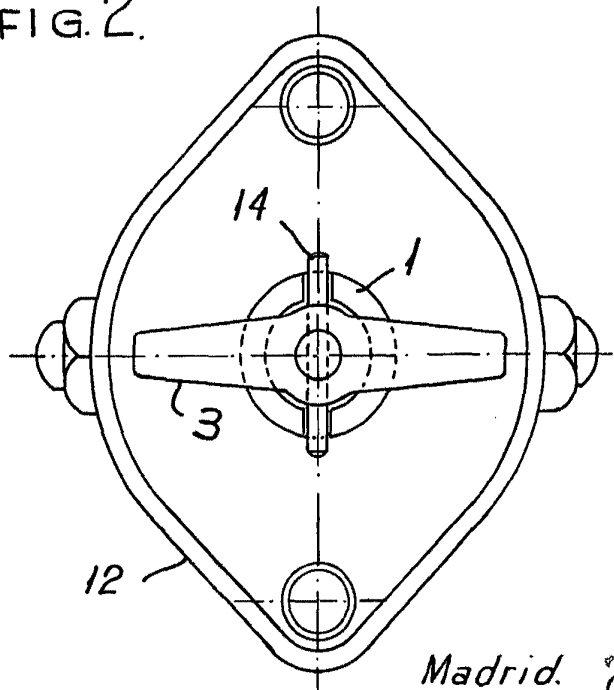


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 29 MAR 1901

Miguel Ángel
Madrid

FIG. 3.

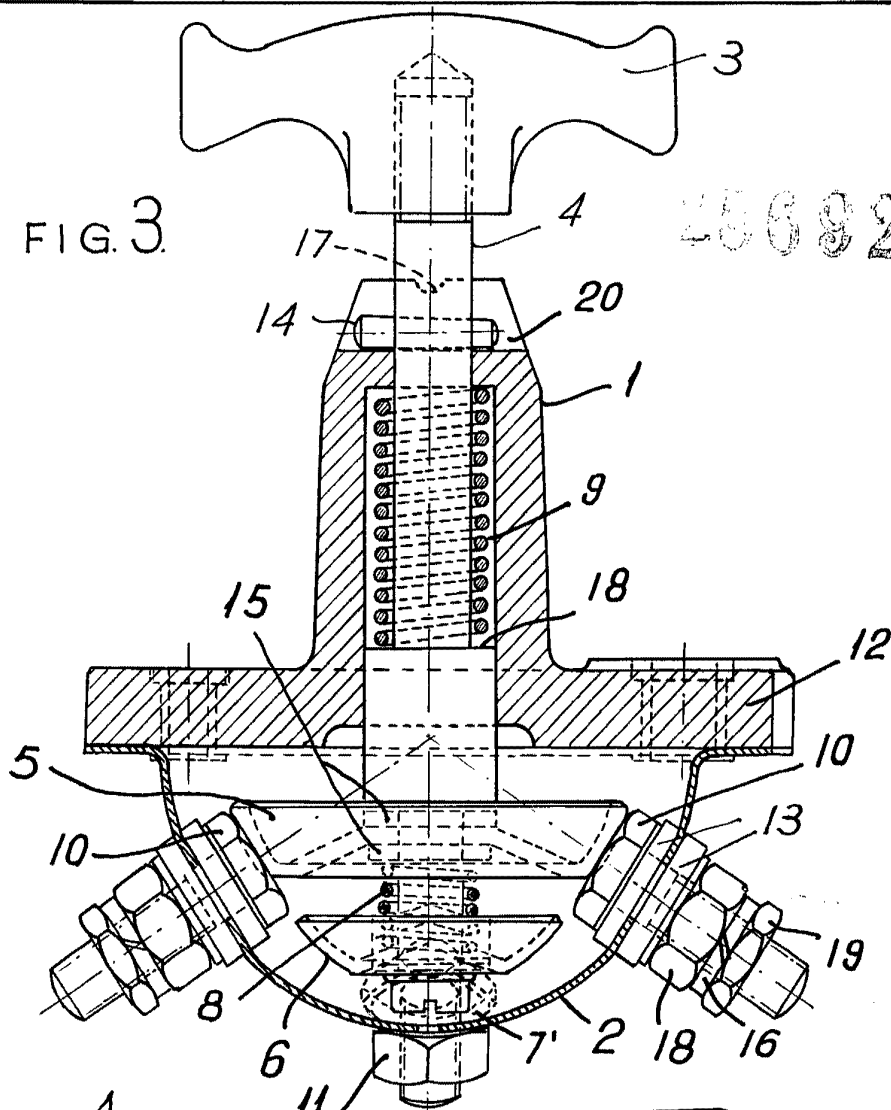
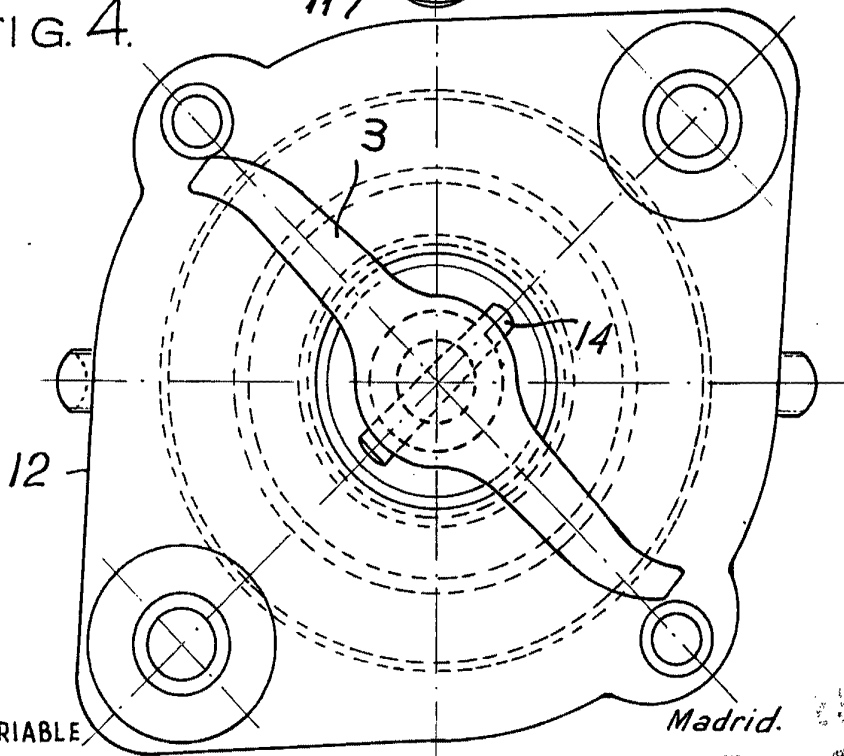


FIG. 4.



ESCALA VARIABLE

Madrid.

29 MAR 1911
M. Guerra
C. Guerra